

Programa Medicina Ocupacional



Siguiente

Mantenemos a nuestros clientes al día en todo lo que es el cumplimiento de La LOPCYMAT (Ley Orgánica para prevención de condiciones y medio ambiente de trabajo).

La Lopcymat es la ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, esta Ley regula en nuestro país, los derechos y deberes de los trabajadores y los empleados en relación con la seguridad, salud y ambiente de trabajo; **Las sanciones por el incumplimiento de la normativa, la responsabilidad del empleador, etc.**



Perfiles de Laboratorio incluidos:

1.- PERFIL PRE EMPLEO

- ✓ Hematología completa
- ✓ Glicemia
- ✓ Urea
- ✓ Creatinina
- ✓ Colesterol
- ✓ Triglicéridos
- ✓ Acido Úrico
- ✓ Grupo sanguíneo y factor RH
- ✓ TGO
- ✓ TGP
- ✓ Proteínas totales y fraccionadas
- ✓ VDRL
- ✓ Orina

2.- PRUEBAS COMPLEMENTARIAS (FEMENINAS)

- ✓ HIV
- ✓ Prueba de Embarazo

3.- PRUEBAS COMPLEMENTARIAS (MASCULINAS)

- ✓ HIV

4.- PERFIL PRE- VACACIONAL

- ✓ Hematología completa
- ✓ Glicemia
- ✓ Urea
- ✓ Creatinina
- ✓ Triglicéridos
- ✓ Colesterol

5.- PERFIL POST- VACACIONAL

- ✓ Hematología completa
- ✓ Glicemia
- ✓ Urea
- ✓ Creatinina
- ✓ Colesterol

6.- EXÁMEN PREVENTIVO ANUAL DE RIESGO (EPAR)

- ✓ Hematología completa
- ✓ VSG
- ✓ Glicemia
- ✓ Urea
- ✓ Creatinina
- ✓ Colesterol Total
- ✓ Triglicéridos
- ✓ Acido Úrico

Exámenes médicos incluidos:

- ✓ CONSULTA Y EVALUACIÓN MEDICA (MÉDICO OCUPACIONAL)
- ✓ ESPIROMETRIA
- ✓ ELECTROCARDIOGRAMA
- ✓ RADIOLOGÍA RAYOS X DE TÓRAX

Servicio de medicina ocupacional Incluye

- Instrucción sobre el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), de acuerdo al programa de charlas ocupacionales. (Actividades dirigidas a la promoción de la salud).
- Manejo del trabajo con restricción laboral según la LOPCYMAT arts. 53.9 y 100.
- Examen médico de retorno al trabajo.
- Control de Suspensiones o Reposos médicos de trabajadores.
- Validación de los reposos emitidos por otros profesionales de la medicina.
- Seguimiento a la evolución de los titulares suspendidos de sus labores por razones de afectación de la salud, manteniendo controles separados para las suspensiones por enfermedades comunes, enfermedades ocupacionales y accidentes laborales.
- Notificación a Recursos Humanos sobre las suspensiones validadas y su evolución, utilizando los formatos diseñados por la empresa o realizados por Unidad Ocupacional La Coromoto, según conveniencia y para tal fin.
- Charlas y Talleres mensuales y sus reportes según Lopcymat con indicadores de Salud Ocupacionales.
- Informe estadístico trimestral según Lopcymat con indicadores de Salud Ocupacionales, tasa de incidencia acumulada de enfermedad profesional, índice de ausentismo laboral por enfermedades ocupacionales, índice de ausentismo laboral por enfermedades comunes e índice de severidad de accidentes de trabajo.
- Apertura y custodia de los expedientes médicos ocupacionales según art. 40.6 y el 53.11 de la Lopcymat.
- Mantener expedientes con la historia médica ocupacional de cada trabajador, conforme a lo establecido en la legislación laboral aplicable y a los estándares internos de su empresa. Al finalizar el contrato de Unidad Ocupacional La Coromoto, C.A., estas historias médicas deben ser devueltas.
- Asistir y asesorar a los Departamentos de Recursos Humanos y Seguridad, Higiene y Ambiente, en la adaptación de las políticas corporativas relacionadas con la Salud Ocupacional, a las disposiciones legales venezolanas y a la LOT.
- Reunión mensual con el Comité de SSL y realización de los informes.
- Consulta general a sus trabajadores según lista actualizada.
- Atención de Eventualidades medicas Urgencias o Emergencias en las instalaciones de la empresa en horarios de trabajo.

CONDICIONES QUE APLICAN PARA LA EVALUACION MÉDICA

- Historia clínica (Antecedentes personales, familiares y examen funcional por sistemas).
- Examen Físico: tensión arterial, peso, talla, índice de masa corporal, ORL, Auscultación cardiopulmonar, Riesgo cardio-metabólico, exploración en busca de hernias parietales y patologías de columna, Agudeza visual, Electrocardiograma.
- Orientación al paciente sobre su estado actual de salud.
- Indicación de tratamiento para enfermedades no incapacitantes, evaluación para riesgos ocupacionales y correlación clínica con el laboratorio, así como la accesoria y supervisión del médico ocupacional en cumplimiento con la LOPCYMAT.
- Boletín Informativo Ocupacional (B.I.O.) para la empresa, que incluye: Hallazgos, Importantes encontrados durante la evaluación y recomendaciones del médico.
- Servicios SAME: (custodia de historias/informes y morbilidad)

Para nuestra empresa es importante resaltar que todos resultados emitidos en las pruebas de laboratorio así como, la evaluación médica serán de absoluta confiabilidad entre la empresa y nosotros, quedando claro que sólo se le notificará dichos resultados a las personas autorizadas.

Volver al inicio



Gracias por preferirnos
Donde tu salud es lo primero...



Dirección: Av. Ppal. del Cafetal entre calle La Escuela y av. Araure
Quinta S/N entre Santa Sofía y Santa Marta.

Telf.+58 212.514.39.81/+58414.227.49.29/+58 414.907.82.45

Email: labomcs@gmail.com | laboratoriomcs@gmail.com

 @laboratoriomcs

 @laboratoriomcs

www.laboratoriomcs.com